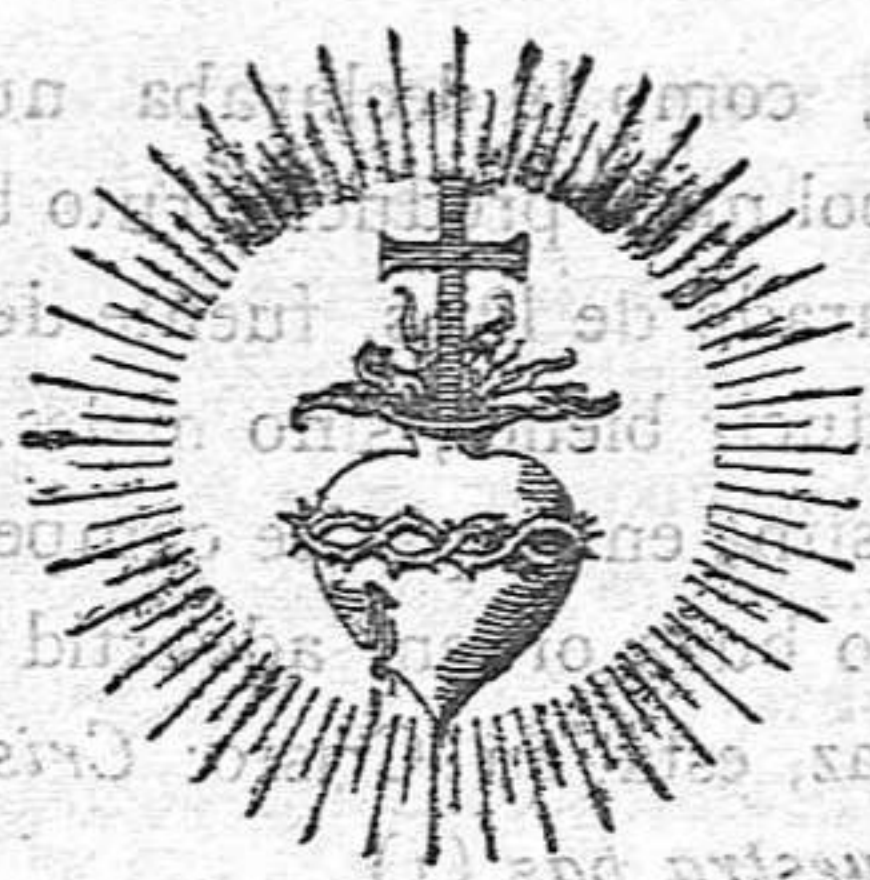


# El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo está contra mí  
Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

El que no recoge conmigo desparrama  
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza del Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### Diciembre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

#### La Iglesia en la República Argentina

#### ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la prosperidad de la Iglesia en la República Argentina.

#### RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Ofrecer oraciones y actos de virtud por la República Argentina.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª El triunfo de la Inmaculada sobre las sectas en la católica España.
- 2.ª Buen éxito de una obra de celo.
- 3.ª Las Congregaciones Marianas.

Conversiones 24. — Enfermos 26. — Atribulados, 9 — Familias 10. — Matrimonios 4 — Bautizos 3. — Vocaciones 6 — Obras de celo 9. — Asuntos importantes 12. — Consejo y protección en varios. — Una gracia particular. — Protección a dos socias. — Gracias espirituales 29. — Idem temporales 15. — Intenciones particulares 22. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 30.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de diciembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 13. — Santa Lucía, virgen.

27. — San Juan, Evangelista.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios difuntos, especialmente por todos los fallecidos en el presente año 1912.

A. M. D. G.



**Nos Lic. D. Juan Torres y Ribas**  
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Menorca, Protonotario Apostólico "ad instar" de Su Santidad, Predicador de S. M., etc., etc.

A todos nuestros amados diocesanos: Salud y paz en el Señor.

No ha querido Dios que la criatura racional hecha para vivir en sociedad, dejara de necesitar de auxilios para los fines de su naturaleza. Ni en lo físico, ni en lo intelectual, ni en lo moral, deja

cada criatura de necesitar quién se los preste. Acabada de nacer y en toda su infancia moriria, sin cuidado ageno: y velada quedará su inteligencia y torcidas las inclinaciones de su corazón, si nueva luz no ilumina y alienta. Es el arbusto que necesita de ingerto, para producir mejor fruto. Tan evidente, tan sabido es esto, que en todas edades y en todos pueblos se ha tenido siempre muy exquisito cuidado de la instrucción y educación de la infancia y de la juventud. Sólo el odio a la Religión, solamente los sectarios han podido engendrar la teoría de escuela neutra o laica, o como la quieran llamar, escuela sin Dios. Contradicción manifiesta la suya, como se contradice siempre el error o la heregía. Pues sosteniendo que no se ha de enseñar cosa alguna de Dios ni de religión, están enseñando por el mismo hecho, que se ha de hacer el abandono del conocimiento de Dios y de la religión. Dicen que no se ha de enseñar religión, y con esto mismo enseñan irreligión y faltan abiertamente a la neutralidad que pregonan. Tal neutralidad es además imposible. El hombre recibe ya desde su infancia, las impresiones de todo lo que hay en la sociedad: monumentos, leyes, usos, costumbres, libros, conversación y trato con los demás hombres: todas estas y otras cosas son impresiones y enseñanzas que recibe, aunque no quiera. Es además de absurdo, necedad, decir que no se ha de enseñar religión. Inclínada la racional criatura al mal, como lo declaran los libros santos y lo testifica la experiencia, deformará, sin luz de religión, su propia naturaleza.

Ahora bien: dado que fuera posible tal neutralidad estricta y netamente aceptada, todavía sería una institución monstrosa, contraria a los fines del hombre y al interés y a la vida misma de la sociedad; porque sería mantener al hombre alejado de Dios, indiferente a sus deberes no solo religiosos, sino sociales, dejando además depositada en el alma, una cierta persuasión de que tales cosas han de merecerle bien escasa o ninguna atención, cuando en la sociedad en que vive, él mismo está viendo el interés y el afán que despiertan y excitan cosas, aun de escaso valor, y que a él le vienen representadas muy superiores a aquellas de que ni siquiera le hablan. Y esta es una verdadera y real enseñanza. Y la neutralidad, aunque se quisiera, no será hallada, porque la hace imposible la misma condición de la criatura racional, hecha para vivir y que necesariamente vive en sociedad. De donde resulta el hecho que los mismos inventores de la escuela neutra o laica han venido a declarar, cuando han creído hallar ya el terreno preparado para que la manifestación de lo que llevaban oculto, no produjera alarma y susto en la sociedad, y cuando

ya no era posible ocultar su engaño a los que podrían combatirlos y descubrir sus insidias, han venido a declarar, repetimos, que sí, que era y es verdad, que ellos no se proponían ni se proponen una enseñanza verdaderamente neutra, que realmente es imposible, sino que su intento y la finalidad de su obra era la enseñanza positivamente antirreligiosa, contraria a Dios, contraria a la religión y a la Iglesia y al mismo orden social.

Así el Papa León XIII llamaba a las escuelas neutras, atentado contra la Religión. (1) En varias posteriores Encíclicas declara que son tales escuelas, obra de la secta masónica. (2) Y los obispos de América reunidos en Concilio, declaran que el enviar los padres a los hijos a tales escuelas, es hacer contra los propios hijos, contra la patria y contra la Religión.

Y ahora mismo el Sumo Pontífice en Carta dirigida al Patriarca de Venecia (3) después de llamar cuestión capital la enseñanza religiosa en la Escuela, dice textualmente: También Nos, como a todos cuantos interesa la preservación de la fe y el bien de la sociedad, lamentamos profundamente el peligro que, efecto de la escuela laica, tiende a des-cristianizar a los pueblos, atacando no sólo a la Religión, si que también y más aún, a la sociedad y a la nación entera. Y es de pocos días que los Prelados de nuestro Nación han acudido al Gobierno, en defensa de tan altos intereses, que se verían amenazados en la institución de escuelas sin Dios.

Esta exposición de hechos y de doctrina venimos haciendo, porque hemos sido informado del proyecto de implantar en esta culta, pacífica y católica Ciudadela, una de tales escuelas, y por la noticia que ya antes teníamos del disimulado funcionamiento de otra, en otro pueblo de la Diócesis, aun que de lánguida vida. De todo, empero, lo que dejamos expuesto, se deduce clara y fácilmente, la obligación estricta y sagrada de todos los católicos, de todos los que aman y se interesan por el bien de la patria en general y en particular por el de la región en que viven y los ha visto nacer, por la existencia misma de la sociedad; de negar todo concurso, toda adhesión, cualquiera aquiescencia, a tan detestable y pernicioso obra proyectada; la obligación más estricta y sagrada de los padres de familia de abstenerse de enviar a tal o tales escuelas, a sus hijos. Y por todo ello, Nos por deber que nos insta y por el amor a esta ciudad y a toda la re-

(1) Carta 26 julio 1878 al Cardenal Vicario.

(2) Entre otras, 15 octubre 1890, al Clero y fieles de Italia.

(3) 7 de octubre de 1912.

gión a nuestro cuidado espiritual y también temporal encomendadas, concretamos y puntualizamos tales obligaciones y la conducta que han de tener los católicos con respecto a tal proyectada obra de error y de destrucción, declarando, como declaramos: que ofenden gravemente a la ley de Dios, que pecan mortalmente todos los que, después de advertidos por conocimiento de esta nuestra Instrucción Pastoral, si antes ya no conocían la gravedad de la materia, concurren a la implantación de tal o tales escuelas, y todos los que contribuyan a su sostenimiento, bien sea, en cualquiera de los dos casos, con su consejo, con su adhesión, con cuotas de suscripción o de donativos; los que les proporcionen facilidades o medios de cualquier otro orden, como local para instalarse, mobiliario o enseres; los padres de familia de manera muy especial o encargados, que envíen a tal o tales escuelas, a sus hijos o a los que de ellos dependan: y que tengan todos cuenta de la que habrían de dar a Dios de los daños tantos y tan graves que causarían a las almas, a la Religión y a la sociedad.

Llegado habíamos a este punto de esta nuestra Instrucción, cuando ha venido a nuestras manos, una hoja impresa saturada de impiedad, empedrada de expresiones injuriosas a la religión, panegírico caprichoso de la escuela sin Dios, diatriba contra la educación cristiana, de esa educación cristiana que es salvadora del mundo, libertadora de la humanidad, a la que deben su cultura, toda su civilización los pueblos todos que la han recibido.

“La escuela sin Dios”, dice el insigne Menéndez Pelayo, “sea cual fuere la aparente neutralidad con que el ateísmo se disimule, es una indigna mutilación del entendimiento humano en lo que tiene de más ideal y excelso. Es una extirpación brutal de los gérmenes de verdad y de vida que laten en el fondo de toda alma para que la educación los fecunde.” “Apagar en la mente del niño”, sigue diciendo aquel grande sabio, aquella participación de luz increada que ilumina a todo hombre que viene a este mundo... es un bárbaro retroceso en la obra de la civilización y cultura que veinte siglos han elaborado dentro de la confederación cristiana...” A tan hermoso testimonio nos place añadir alguno de autor protestante (1) que hemos aducido en alguna de nuestras Pastorales: “debemos al cristianismo”, dice, “en la sociedad civil, la dulzura en el trato, la confianza recíproca, la decencia y la libertad, que no se encuentran en ninguna otra parte, y cuyo precio no conocemos, sino cuando comparamos nuestras costumbres con las de las naciones infieles.” Y era uno de los más grandes pensadores que ha tenido el mundo (2) que decía: “La muerte de la sociedad, la muerte del género humano, sería el resultado de la victoria que las teorías modernas se esfuerzan en alcanzar sobre la religión.”

No pueden no, nacer virtudes de las escuelas laicas. Ellas han de ser necesariamente generadoras de delincuencia y de desorden. Por de pronto se está ya viendo como en la única nación donde se impuso la escuela laica atea, ha triplicado la delincuencia de niños y jóvenes, que antes apenas era conocida.

No puede, como lo declaraba nuestro Jesús Redentor, árbol malo producir fruto bueno. Todo lo que va separado de Dios, fuente de todo bien, no puede producir bienes, sino males. Y si como dice San Agustín, en la paz se compendian todo bienestar, todo buen orden, advertid que aquella, digo la paz, está en Cristo: *Cristo*, dice el Apóstol, *es nuestra paz* (1)

Quiera la Bondad Divina hacer estéril la semilla de perversa escuela laica, y traer a los sembradores de ella, a los caminos de su ley, en la que se halla, dice David, *la perpétua alegría del corazón*. (2)

Y la bendición del Señor venga sobre todos, como Nos a todos la enviamos.

En el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.

Dada en Ciudadela de Menorca, a cinco de diciembre de mil novecientos doce.

JUAN, OBISPO DE MENORCA.

Por mandado de S. E. Ilma. el Obispo, mi Señor. — LIC. SEBASTIÁN VIVES, *Arcediano, Srio.*

Hay un sello del Obispo de Menorca.

*Nota:* Esta Pastoral será leída el primer día festivo inmediato a su recibo en la Catedral e iglesias parroquiales en la Misa mayor y además en todas las Misas llamadas de hora.



### Un menorquín ilustre

## El doctor Orfila

Copiamos de un colega de Barcelona la siguiente reseña de la conferencia que el escritor don Miguel S. Oliver ha dado en la Cámara de Comercio de aquella capital sobre el célebre químico menorquín doctor don Mateo Orfila, el ilustre inventor de la Toxicología:

“Para dar carácter al acto en el antecámara se habían colocado algunos cuadros originales de Francisco Lacoma, el compañero de Orfila, pensionado como él en París por la Cámara de Comercio de Barcelona, los cuales facilitó la Academia de Bellas Artes.

Después de unas frases pronunciadas por el presidente señor Conde de Llovera, empezó el señor Santos Oliver recordando que en los comienzos del pasado siglo se destacaron dos figuras que fueron honra de aquella época: Francisco Aragó y Mateo Orfila y Roger, nacido éste en la isla de Menorca, y pensionado por la Junta de Comercio de Barcelona en 1807, el cual demostró con su prodigioso ingenio y laboriosidad, que nuestra raza tiene potencialidad extraordinaria cuando lucha con el medio ambiente al que se adapta con facilidad extraordinaria.

Afirmó, en párrafos brillantes, que la vida de Orfila está vinculada a la Medicina española.

¿Cómo seguir al conferenciante en la lectura? Las bellas imágenes se sucedían sin interrupción, se estrechaban, por así decirlo, no dando lugar a fijar la siguiente la hermosura de la anterior.

Siguió en su disertación a Orfila desde su ni-

ñez; narró algunas de las anécdotas juveniles del biografiado, hasta que se concedió la pensión en París por la Junta de Comercio de Barcelona, que le asignó 1.100 francos anuales durante el complemento de sus estudios sobre química aplicada, de la cual se fundaría una cátedra en Barcelona, que se comprometía Orfila a desempeñar mediante el sueldo de 3.000 pesetas cada año.

El 9 de julio de 1807 llegó Orfila a París y allí trabó amistad entrañable con el otro pensionado de la Junta de Comercio, Francisco Lacoma, que estudiaba en París el arte industrial.

Con envidiable galanura de estilo pintó el conferenciante las vicisitudes de Orfila durante el tiempo de la invasión francesa en España, que aprovechó estudiando con encarnizamiento, hasta que en 1811 se graduó de doctor en Medicina, mediante unos exámenes que duraron desde mayo hasta agosto, y que causaron la admiración del mundo científico, recibiendo en octubre la investidura de médico.

Llegó la paz de 1814 y escribió a la Junta de Comercio de Barcelona que si estaba dispuesta a crear la cátedra que motivó su pensionado, cumpliría el compromiso contraído, y al recibir contestación diciéndole que el estado de penuria por que pasaba Cataluña no permitía llevar a cabo aquella idea, Orfila resolvió quedarse en París, Aquella decisión de Orfila es un título de gloria para la Junta de Comercio, que hizo un magnífico regalo a Francia, dejándoles el que un día pensionara.

En 1815 fué nombrado médico de cámara de Fernando VII, y Orfila contestó al ministro que si se aprobaba su nuevo plan de estudios no vacilaría en aceptar.

Contestósele negativamente, y en 1816 aceptó el cargo de médico de cámara de Luis XVIII, fecha en que verificó su último viaje a Barcelona.

Fué nombrado decano de la Facultad de Medicina de París en 1831, y lo reformó todo: desde el edificio hasta el material y los procedimientos curativos.

Murió Orfila en 1853, y entre las alabanzas que se le prodigaron no hubo una sola frase para la Junta de Comercio de Barcelona, a quien se debía aquella que fué gloria de dos países.

Terminó su conferencia el señor Santos Oliver dirigiendo un saludo, en nombre del “Institut d’Estudis Catalans”, a la Junta de la Cámara de Comercio y Navegación, que es la continuadora de aquella, que tanto hizo por la intelectualidad de Cataluña.

Entusiásticos aplausos coronaron la labor del disertante.



## La Asamblea de protectores de la «Gota de Leche»

El lunes día 2 de los corrientes, como día de la primera semana de diciembre, se reunió por precepto reglamentario dicha Asamblea, a la que fuimos atentamente invitados por la señora Presidenta doña Catalina Vinent de Rodrigo.

Después de leída el acta, que fué aprobada, y las cuentas del señor Tesorero, que demuestran

(1) Robertson.

(2) Lamennais. — Ensayo.

(1) Eph. — II — 14.

(2) Ps. XVIII.

un estado próspero de la Sociedad, se leyó la lista de nuevos protectores, que es por cierto numerosísima, figurando en ella todas las clases sociales, y la de donativos hechos desde la última Asamblea.

Acto seguido se procedió a dar cuenta por el Director de la Institución Dr. Alabern, según costumbre de todos los años, de la marcha de ésta, haciéndolo en el presente por la lectura de una extensa Memoria que abraza toda la estadística desde la fundación.

Resulta como dato más culminante que siendo la mortalidad en Mahón y en los niños de 0 a 2 años de un ocho por ciento, la mortalidad en los niños de igual edad que asisten a la "Gota de Leche" se ha reducido a un dos por ciento, comprendiendo dicha Estadística de seis años y pico un contingente de niños casi igual al de la primera hecha en París a los siete años de la fundación de la primera "Gota de Leche".

Es de alabar la labor realizada por tan benemérita Institución y muy particularmente por su director señor Alabern, quien desde su fundación viene sacrificándose desinteresadamente en beneficio de los niños que a su consultorio asisten, y de desear es que no le falte el apoyo que ha tenido hasta ahora, sino antes al contrario, que cada día vaya adquiriendo mayores adeptos, principalmente entre las clases pudientes de nuestra ciudad, quienes además de mirar en beneficio de sus hijos, coadyuvarán a la caridad en pro de los menesterosos.



## Menorca

La festividad de la Inmaculada Concepción se celebró el domingo último en esta ciudad con solemnísimos cultos.

En la parroquial iglesia de San Francisco de Asís, se cantó a las diez solemne Misa mayor, acompañada de orquesta, predicando entusiasta discurso el Rdo. don Miguel Janer, Cura Párroco de San Clemente. Asistieron a dicho acto las autoridades, buen número de señores Jefes y Oficiales, otros empleados del Estado y selecto auditorio. El hermoso templo estuvo bien adornado e iluminado con profusión y exquisito gusto.

La procesión salió a eso de las doce, siguiendo el curso anunciado, viéndose durante el trayecto muchas casas y balcones con colgaduras. Presenció este acto en las calles y plazas gran número de espectadores, sin que el más leve incidente empañara la esplendidez del acto religioso, que estuvo muy concurrido.

Fué pendonista el señor Coronel del Regimiento número 70 nuestro amigo y pundonoroso militar don Jaime Albertí, y sostenían los cordones nuestros no menos amigos don Juan F. Taitavull y don Antonio Gómez de Tejada, Teniente Coronel de Ingenieros. Seguían el Rdo. Clero de esta ciudad y Castrense, las Cruces y Escolanías de las tres parroquias, las sociedades religiosas, colegios y particulares.

Ofició de Preste el M. I. señor doctor don Miguel Dalmedo, Pbro., Canónigo de la Catedral de Menorca, presidiendo el acto una comisión del

Ayuntamiento presidida por el señor Delegado del Gobierno de S. M. en esta isla y el excelentísimo señor don Luis García Alpuente, General segundo Jefe de este Gobierno Militar.

Cerraba la comitiva una compañía del Regimiento número 70 con banda y música.

Un poco antes de la una de la tarde estuvo de regreso al templo la numerosa comitiva.

Que la Celestial Señora premie con largueza a sus devotos, que así saben honrarla.

A las cuatro de la tarde del lunes fué conducido al Cementerio católico de esta ciudad, el cadáver del Excmo. señor don Teodoro A. Ladico y Font, ex Ministro de Hacienda, ex Senador del Reino, ex Diputado a Cortes, Caballero de la Real Orden Helénica del Salvador, ex Cónsul de Grecia en las Baleares y ex Decano del Cuerpo Consular de esta ciudad, fallecido el día anterior, víctima de larga enfermedad, habiendo recibido los auxilios de nuestra Religión.

A dicho religioso acto asistió numeroso y distinguido acompañamiento, siendo una manifestación evidente de las generales simpatías de que gozaba en ésta el ilustre finado.

El Rdo. Clero de esta ciudad y pueblos vecinos y Castrense, presidido de la Cruz parroquial, con ornamentos de primera clase, acompañó el cadáver hasta el Campo Santo; presenciando el numeroso y selecto cortejo durante todo el trayecto inmensa muchedumbre.

El cadáver era llevado por los colonos de la casa Ladico, lo mismo que los grandes blandones en ambos lados del féretro y velas encendidas los niños de la Beneficencia, siguiendo la carroza fúnebre de gran gala, arrastrada por cuatro caballos.

Por no caer en omisiones, diremos que en dicho entierro se vieron representadas todas las clases sociales, sociedades, comercio, banca, la marina, el ejército, las autoridades, etc., etc.

Descanse en paz el alma del extinto y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

El domingo por la noche terminó en la iglesia de las Concepcionistas el solemne Triduo a la Inmaculada, que han dedicado a su Excelsa Madre las piadosas Hijas de María de esta ciudad. El templo apareció adornado bellamente e iluminado con esplendidez. La concurrencia ha sido numerosa en todos los suntuosos actos que se han practicado, habiendo predicado interesantes sermones el M. I. señor doctor don Miguel Dalmedo, Canónigo.

Bien por las Hijas de María de Mahón.

Con la solemnidad acostumbrada celebró el domingo último el Colegio de Señoritas de la Inmaculada Concepción, dirigido por las profesoras doña Margarita y doña Teresa Orfila, el tributo de agradecimiento que desde su fundación dedica anualmente a su Excelsa Titular.

A la Misa de Comunión que se dijo a las ocho, además de las alumnas de este antiguo centro de Enseñanza, asistieron las familias de las mismas, tomando parte en la comunión general, que fué muy numerosa y concurrida.

Recibieron por vez primera el Pan de los Angeles ocho de las educandas, leyendo dos de ellas, respectivamente, los actos de preparación y acción de gracias de tan grandioso acto. Concluida la misa, solemnizada por el órgano con devotos acordes y escogidos cánticos, se dió fin a tan conmovedora función con el canto de la Salve Monserratina.

Hemos recibido el número 12 de la revista "Monte Toro" que se publica en Ciudadela. Su sumario es el siguiente:

"A la Patrona de España", por la Redacción.

Sección doctrinal. — "Predilección de la Virgen del Toro en favor de los menorquines, VI por Torino. — "Recuerdo y ejemplo" por P.<sup>a</sup> C.<sup>a</sup>

Sección poética. — "A Nuestra Señora de Monte Toro", por don Antonio M.<sup>a</sup> Peña. — "Quiero unirme a Ti", por doña María Verger.

Sección histórica. — "Un manuscrito curioso" (continuación). — "Efemérides Monte-Torinas", por X.

"Miscelánea Mariana", por O.

Aviso importante.

Sección varia. — Indulgencia. — Obra colosal católica.

Prima a nuestros suscriptores.

Mañana jueves la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, celebrará la *Subasta pública* que tiene anunciada, empezando a las dos y media de la tarde, en el local social, calle de Alonso III, número 11.

En la fiesta de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, se ha estrenado en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís dos preciosas casullas de raso blanco, procedentes de la importante casa valenciana, Justo Burillo.

Además una señora devota de la Purísima ha regalado para la mesa del altar mayor de dicha iglesia de San Francisco unos magníficos manteles, bordados en oro y piedras preciosas, cuyo dibujo figura el caliz y la sagrada forma, es una delicada y primorosa labor que acredita la capacidad y el buen gusto de las señoras Hermanas Mercadal y Pons que juntamente con la piadosa donante, los han confeccionado.

Felicitemos a la distinguida y respetable señora que con su caridad y munificencia ha querido favorecer al culto católico con esta tan valiosa obra de arte.

Con ocasión del III Congreso Nacional de Música Sagrada, la librería Subirana, de Barcelona, ha publicado y manda gratis a quien lo pida, un repertorio bibliográfico que, a causa del gran número de obras que comprende, consideramos de suma utilidad; por lo que aconsejamos a nuestros lectores no dejen de pedirlo a la indicada librería.

El señor Delegado del Gobierno de Su Majestad en Menorca don José Roca de Togores continúa sus visitas a los colegios y costuras de esta ciudad interesándose por la vacunación y revacunación de la niñez.

Aplaudimos su celo.

Disponiendo actualmente de unas docientas mil pesetas en metálico el Banco de Mahón, cantidad que alcanza a satisfacer el cinco por ciento del pasivo social, su Junta de Gobierno y Comisión de acreedores que interviene en sus actos tiene acordado abrir el pago de un dividendo del expresado cinco por ciento, a partir del día 17 del corriente y sucesivos laborables en las horas de oficina (de 9 a 1) en el nuevo domicilio social, Angel, 13.

Imp. de M. Sintés, a cargo de F. Fábregues Pons  
Plaza del Príncipe, 11.—MAHÓN

# Anuncios



Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.

Cajitas de merienda, 8 pesetas, con 64 raciones.

Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.

Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla.

No se carga nunca el embalaje.

Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, principa es ultramarinos.

Primera marca: Chocolate de la Trapa, paquete de 400 gramos, de 14, 16 y 24 pastillas, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas.

Segunda marca: Chocolate de Familia: paquetes de 460 gramos, de 14 y 16 pastillas, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas.

Tercera marca: Chocolate económico, paquetes de 350 gramos, de 16 pastillas, 1 y 1'25 pesetas.

Depositarlos en Mahón, Sres. Valls y Pons, Farmacia. Nueva, 8

**Reumatismo  
Dolores  
Gota  
Artritis  
Turbaciones de la Circulación**

## CURACIÓN RADICAL

POR EL **Depurativo Richelet**

**PURIFICADOR  
REGENERADOR** de la SANGRE

**UN BUEN CONSEJO**

Toda persona amante de su salud aunque no padeciendo ninguna enfermedad debe practicar dos curas de un mes, todos los años, por medio del

**DEPURATIVO RICHELET**



**EN VENTA:  
Todas  
las Farmacias  
y Droguerías.**

Depositarlo General para toda España:  
**FRANCISCO  
LOYARTE**  
San Ignacio Loyola, 9 -  
**SAN SEBASTIAN**

Laboratorio: **L. RICHELET • SEDAN (Francia)**

## LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

# MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose bajo pedido cualquier obra que se desee así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. — Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.

Álbumes para postales. — Mapas de la isla de Menorca.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris.